MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

No. GS-2026- 011905 **-REGI6 / JEFAD-GRUCO – 11.6**

Envigado, 11 de mayo de 2026

Señora Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43A No. 48Csur-45
Envigado – Antioquia

Asunto: Control de Legalidad Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20339-25

Respetuosamente me permito informar a mi Coronel Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6, que la Modificación No. 001 al Contrato No. 65-7-20339-25 celebrado entre la NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 y la entidad HOSPITAL NEUROLOGICO DE COLOMBIA IVAN JIMENEZ, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, URGENCIAS, ESTUDIOS Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS, ASÍ COMO TERAPÉUTICOS EN LAS ESPECIALIDADES DE NEUROLOGÍA Y FISIATRÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ. cumple con los documentos soportes, se ajusta a la normatividad vigente, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1450 de 2011 y decretos reglamentarios.

Atentamente,

Intendente **EDWAR ANDRES LÓPEZ GARCÍA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos RASES No. 6 (E)

Elaboró: Abogado **RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE**
Asesor Jurídico RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 11/05/2026
Ubicación D//:Contratos2025/Contratos

Carrera 43A No. 48Csur-45, Envigado - Antioquia
Teléfono 3505855104
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA